viernes 20 de marzo de 2020

Diputación reorganiza el protocolo del servicio de Ayuda a Domicilio y anuncia la llegada de 3.700 mascarillas

La institución provincial toma esta decisión ante la pasividad de la Junta y anuncia la llegada mañana de mascarillas para el fin de semana

Descargar imagen

La Diputación de Huelva activará mañana el nuevo protocolo de actuación de servicios esenciales de Ayuda a Domicilio en la provincia de Huelva ante la inactividad de la Junta de Andalucía a delimitar la reestructuración del servicio. Esta medida urgente está motivada por las actuales condiciones derivadas de la declaración del estado de alarma y por la evolución ascendente del COVID-19. El objetivo, como hasta ahora, radica en preservar la seguridad tanto de los usuarios como de las profesionales auxiliares.

La reorganización de este servicio supone la asistencia a más del 60% de los usuarios y usuarias de la atención en domicilio en la provincia de Huelva, que se ha realizado en coordinación con los sindicatos y con la empresa adjudicataria, Macrosad.

Dicha reconfiguración incluye las atenciones domiciliaras consideradas como “servicios esenciales”, que se deben mantener para la garantía de atención de las personas usuarias del SAD más vulnerables, entre los que se encuentran las personas con falta de autonomía personal, que les impide el desarrollo de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) y que no cuentan con el apoyo familiar necesario, así como las prescritas por el equipo de intervención social como personas con circunstancias muy excepcionales y con un alto grado de vulnerabilidad.

Los Servicios Sociales del ente provincial, distribuidos en las 9 zonas de trabajo social, acompañarán estas medidas con el seguimiento telefónico profesionalizado para analizar y realizar un estudio de cada situación concreta, y que, dadas las circunstancias actuales, permita adaptarse, reiniciar el servicio o apoyar puntualmente según las necesidades que se definan.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

La vigencia de las medidas decretadas por la Diputación respecto a este servicio están vinculadas al Estado de Alarma y se irán modificando en función de cómo evolucione la situación o en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias, entendiéndose que los servicios suspendidos se reiniciarán de inmediato, sin trámite alguno, una vez que la situación se normalice.

El objetivo de la Diputación de Huelva es garantizar la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en todos los municipios de la provincia, siempre ofreciendo un servicio de calidad en la atención a las personas usuarias, salvaguardando tanto su seguridad como la de las cuidadoras frente a posibles contagios.

3.700 mascarillas para la ayuda a domicilio en la provincia

La Diputación Provincial de Huelva se ha congratulado con el anuncio de la llegada de unas 3.700 mascarillas para la prestación de este servicio en toda la provincia, que serán entregadas a las auxiliares en este fin de semana para la atención de las personas usuarios y usuarias de grado 3, como se especifica en el protocolo público de sanidad.

El ente provincial espera la llegada de un número mayor de mascarillas en la próxima semana, para que no haya distinción entre los diferentes grados de dependencia.

Descargar decreto SAD [/export/sites/dph/.galleries/documentos/Decreto-SAD-firmado.pdf]

2019 © Diputación Provincial de Huelva